

REGLAMENTO TRAIL CEDRILLAS / MARCHA SENDERISTA

Artículo 1.- Entidad organizadora.

La entidad EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, SL, será la encargada de organizar el TRAIL junto con Cel Ayuntamiento, se celebrará el 27 de octubre del 2024. Constará de dos distancias, 24k +900m y 14K +410m (y marcha senderista). Salida: 8:30h

Artículo 2.- Inscripciones.

En la página web de cronolimits2020.com

En las inscripciones se solicitará la talla de las camisetas a todos los inscritos hasta el día 21 de septiembre a las 23:59 horas, y que la organización dará en la bolsa del corredor. Ello **garantiza que, a la hora de retirar dichas prendas, la talla seleccionada a la hora de la inscripción sea la que vaya incluida en la bolsa. Los días 22, 23 y 24 de octubre, todos los que se inscriban no tendrán derecho a camiseta en la bolsa del corredor.**

Para poder retirar el dorsal, cada participante deberá mostrar su DNI o documento acreditativo de la identidad.

Para poder retirar un dorsal de otro/a participante, será necesario entregar una autorización con fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad firmada por el titular del dorsal.

Artículo 3.- Precios inscripción

Hasta el 21 de octubre 14k (21) y 24k (26€) (con camiseta)

Días 21, 22 y 23 de octubre 14k (19€) y 24k (23€) (sin camiseta)

El tallaje de la camiseta será chico (S-XXL) y chica (S-XL), no será unisex.

Artículo 4.- Premios y categorías.

Se establecerán las siguientes categorías para cada una de las diferentes pruebas:

Habrá trofeo para los/as tres primeros/as de cada categoría, así como para los tres primeros participantes absolutos de cada prueba, femenino y masculino. Los premios NO son acumulativos. ¡¡Excepto trofeos locales!!

CATEGORIA	EDAD
Absoluta-M	
Absoluta-F	
Sénior-M	2006 - 1985
Sénior-F	2006- 1985
Veterano-M	1984 - 1975
Veterano-F	1984 - 1975
Master-M	1974 - 1965
Master-F	1974 - 1965
Master B-M	1964 en adelante
Master B-F	1964 en adelante
Local-M y F	Solo empadronados en Cedrillas

Artículo 5.- Antecedentes.

El evento dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los/as participantes para carreras. Ante cualquier problema o accidente los/as participantes deberán avisar a la organización a través de las personas voluntarias de la organización para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, **siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

A partir del 1 de septiembre no se realizará ningún tipo de devolución del importe de la inscripción, salvo baja médica o lesión presentando el debido justificante, donde se devolvería el importe íntegro.

Todas aquellas inscripciones realizadas y soliciten su devolución hasta el 1 de septiembre, se les descontará 3€ de gestión.

Artículo 6.- Avituallamientos. (NO HABRÁ VASOS en ningún avituallamiento)

Habrán avituallamientos líquido y sólido para ambas distancias.

Avituallamiento al final de la misma, avituallamiento sólido y líquido.

No podrá salir de la zona de avituallamiento, debidamente marcada, ningún corredor con botella de agua o similar, la cual se depositará en los recipientes que la organización pondrá para tal efecto.

Artículo 7.- Dorsales.

Se podrán recoger el domingo en el Pabellón que estará ubicado al lado de la salida, a partir de las 7:30h de la mañana hasta 5 minutos antes de dar la salida.

Los dorsales serán personales e intransferibles, si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado será descalificado de carrera. Será obligatorio, llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo, (pecho, cintura...) para hacer más fácil la identificación de los corredores, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.

Será obligatorio llevar el track en el reloj o en el móvil, y 50ml de líquido.

Artículo 8.- Meteorología.

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar el recorrido según las indicaciones meteorológicas.

En caso de que las autoridades o ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS, decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, **la empresa organizadora y responsable del evento, NO se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones, pero sí se hará entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.**

Artículo 9.- Horas de salida y cierre de meta.

La salida tendrá lugar a las 8:30h horas de la mañana, y la hora de cierre de meta será a la 13:00 horas de la mañana.

Artículo 10.- Penalizaciones y descalificaciones.

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo
- Tirar envases fuera de los recipientes instalados en los avituallamientos
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización
- Agredir o hacer caer a otro participante
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización

Artículo 11.- Derechos del corredor.

La inscripción de la prueba otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada
- Inclusión en los seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor)
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y meta
- Bolsa del corredor
- Cronometraje y toma de tiempos
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos

Artículo 12.- Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

Todas las actualizaciones referentes a las pruebas se publicarán en:

- Web oficial de la empresa organizadora
- Redes sociales de la empresa organizadora
- **El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.**